

DEPENDENCIA ECONÓMICA Y SU RELACIÓN CON LA MARGINACIÓN

*Heriberto Cajigal Rodríguez**

El surgimiento de la OIT fue el resultado de la participación político-laboral de sindicatos, gobernantes y Estados Nación en 1919; los cuales firmaron acuerdos que dieron origen a dicha institución. Entre los propósitos de la OIT destacan los encaminados a “remediar” y/o paliar a los problemas surgidos y/o derivados de la pérdida de empleos y oportunidades económicas resultado de las pérdidas y destrucciones de capitales de los países industrializados en la primera guerra mundial y en las crisis de el periodo entre guerras (OITa, 2005, 5).

Por otro lado la OIT resurgió en sus actividades en los años 30 producto, entre otros fenómenos y preocupaciones, por la gran crisis económica del Siglo XX “la gran depresión 1929”. Dicha crisis es la más grave en términos de empleo del Siglo pasado. En años posteriores la OIT se fusiono con las Naciones Unidas en 1948, por lo que los pronunciamientos y compromisos expuestos en el siguiente párrafo surgen en un momento histórico de la posguerra, con la finalidad de subsanar algunas de las causas que estuvieron presentes en Europa en los años previos a la II Guerra Mundial, como fue el hecho de que se involucraran muchas víctimas económicas –desempleados, subempleados y/o trabajadores sin goce de sueldo o sin seguridad social- de los años previos a la Guerra.

En atención a la problemática del desempleo, la OIT Con base en la Declaración de Filadelfia (1944) se comprometió a fomentar, en todas las naciones, programas que permitan alcanzar la *plenitud del empleo* y elevar los niveles de vida (OITb, 1950, 157). Además promueve que las ocupaciones sean de la *mayor productividad posible*¹, como la estrategia más apta para aportar mayor beneficio a la sociedad.

De acuerdo a esta introducción de las funciones de la OIT cabe señalar que dicha institución reconoce al pleno empleo como la única salida estructural a la marginación y/o pobreza a la que es sometida la familia, la región y/o países -sobre todo los subdesarrollados-.

* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)- UNAM.

¹ Fomentando la formación profesional, la transferencia de trabajadores y *empleo* para colonos e inmigrantes.

Dependencia económica

Se puede definir a la **dependencia económica** no sólo como el porcentaje de no ocupados respecto a la población ocupada, sino que también a partir de la falta de capacidad de absorber *mano de obra* por parte del mercado. Es decir, un número creciente de *mano de obra* se enfrenta contra un mercado laboral que se estanca y/o decrece en términos relativos o absolutos. Además, dicho estancamiento, evita la absorción de manera productiva de la *mano de obra*; finalmente, dicho *mercado laboral* saturado propicia una dinámica que hace más precaria la incorporación de *mano de obra* al proceso productivo.

Bajo la visión dialéctica se pueden definir dos tipos de *dependencia económica*, una que denominaremos baja y otra alta, la cual ejerce una influencia en el *mercado laboral* de doble sentido:

- 1) Al no encontrar ocupación las personas que están en edad de trabajar y que buscan de trabajo, se genera una situación de **marginación**; llevando a la pobreza extrema en caso de prolongarse dicha desocupación. Esto se entiende como *dependencia económica baja*.
- 2) Por otro lado, una *dependencia económica alta* es el resultado de la propia **marginación** a la que es sometido un estrato social; en los hogares donde la contribución del Jefe de familia no es suficiente, los hijos que no rebasan los 18 años y sus parejas salen a buscar trabajo.

Si se mide a la Dependencia Económica como la proporción que guardan los no ocupados con respecto a los ocupados²; con la finalidad de observar como la proporción de dependientes con respecto a los ocupados, da una explicación del lugar de marginación de cada Municipio del Estado de Morelos de acuerdo al índice de CONAPO (ver paginas 17-18), se parte del siguiente ejercicio comparativo:

Variables comparadas

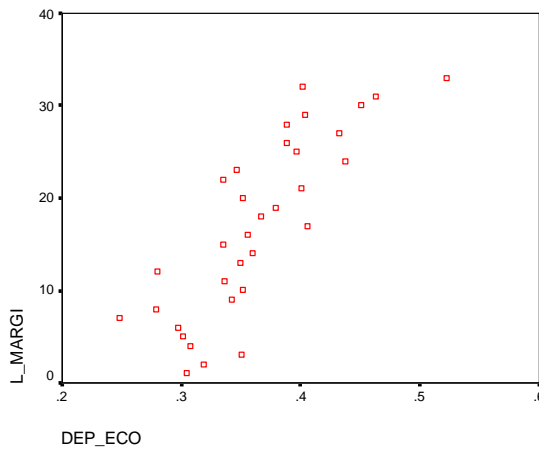
Lugar de marginación en el contexto Estatal = (L_MARG)

² Los Ocupados de edades extremas (de 0-14 años y mayores de 65 años) hacen contrapeso frente a la desventaja demográfica.

Dependencia económica (DEP_ECO)= Razón no trabajadores con el resto de la población que trabaja.

Dependencia económica e índice de marginación de los Municipios del Estado de Morelos, en el 90

Gráfica # 1



Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 1990.

De acuerdo a la grafica # 1 se observa una tendencia en la que se relacionan las variables que cifran a la dependencia económica –eje de las X– y el índice de marginación –eje de las Y o $f(x)$ –; por otro lado, cabe aclarar que la nube de puntos nos plantearía una relación directa que en realidad es inversa debido a que en la medida de que un municipio tiene menor proporción de no ocupados con respecto a los

ocupados su nivel de marginación es más alarmante como lo es el caso de los siguientes quince municipios presentados en el cuadro # 1.

Quince municipios con menor dependencia económica y lugar que ocupan en el Estado de acuerdo al índice de marginación de CONAPO, en el 90

Cuadro # 1

| <i>Municipios</i> | <i>Relación de Dependencia económica</i> | <i>Lugar en el contexto estatal</i> |
|------------------------|--|-------------------------------------|
| Jantetelco | 0.248 | 7 |
| Coatlán del Río | 0.279 | 8 |
| Amacuzac | 0.280 | 12 |
| Zacualpan | 0.297 | 6 |
| Tepalcingo | 0.301 | 5 |
| Temoac | 0.304 | 1 |
| Totolapan | 0.307 | 4 |

| | | |
|---------------------|--------------|----------|
| Tlalnepantla | 0.319 | 2 |
| Atlatlahucan | 0.335 | 22 |
| Yecapixtla | 0.335 | 15 |
| Miacatlán | 0.336 | 11 |
| Axochiapan | 0.342 | 9 |
| Tlaltizapán | 0.346 | 23 |
| Mazatepec | 0.349 | 13 |
| Ocuituco | 0.350 | 3 |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

Para 1990 se presentó una *dependencia económica alta*, de acuerdo a lo descrito en el principio de la sección, ya que en la medida de que la población encuentra ocupación sus niveles de vida y calidad en como satisface sus necesidades se verán favorecidas y “evitaran” la marginación. En otras palabras, se presenta el hecho de que la proporción de no ocupados es mucho menor que la de ocupados en donde Cuernavaca al ser el municipio con menor marginación (con el # 33) también presenta a la mayor proporción de no ocupados con respecto a sus ocupados ya que por cada ocupado tiene a 0.522 no ocupados; mientras que el municipio más marginado –**Temoac**– tiene 0.304 no ocupados por cada ocupado.

En cuanto a la dimensión territorial cabe señalar que de los diez municipios con menor DEP_ECO sólo dos –Zacualpan y Atlatlahucan– pertenecen a una de la Zona Metropolitana de Cuautla; y que mientras Atlatlahucan es de los menos marginados Zacualpan ocupa el 6º lugar dentro de los municipios con mayor rezago. En cuanto los quince municipios del cuadro # 1 son 6 los que pertenecen a las Zona Metropolitana de Puente de Ixtla y Cuautla; pero ninguno pertenece a la Zona Metropolitana de Cuernavaca y su municipio con la DEP_ECO más baja –Temixco con 0.388 – ocupa el lugar 22 en el contexto estatal situándolo dentro de los 15 municipios menos marginados.

Correlación entre la dependencia económica e índice de marginación de los
Municipios del Estado de Morelos, en el 90

Cuadro # 2

| Correlación de Pearson (Censo 1990) | | |
|--|---------|--------|
| ////////// | DEP_ECO | L_MARG |
| DEP_ECO | 1 | 0.821 |
| L_MARG | 0.821 | 1 |
| Correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral). | | |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

La *dependencia económica* (DEP_ECO) explica en un 82 % a el *logar de marginación de cada municipio en el en el contexto estatal* (L_MARG) lo cual es un indicador elevado y da sustento empírico para poder seguir en el proceso de validación estadística, el cual es la regresión lineal.

Regresión entre la dependencia económica e índice de marginación de los
Municipios del Estado de Morelos, en el 90

Cuadro # 3

| Resumen del modelo | | | | |
|---|------------|-------------|------------|---------------|
| R | R cuadrada | R corregida | Error típ. | Durbin-Watson |
| 0.821 | 0.674 | 0.663 | 5.6107 | 1.622 |
| Variables predictoras: (Constante), DEP_ECO | | | | |
| Variable dependiente: L_MARG | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

Dentro de los procesos de validación estadística más sofisticados se encuentra la regresión lineal, que en este caso se aplica con una variable independiente. La variable independiente hace el trabajo de predecir y señalar en que medida – porcentaje – y en que dirección –el signo de la R cuadrada – explica a la variable dependiente L_MARG; cabe señalar que al lograr una explicación de 67.4% se establece un resultado muy significativo pero, cabe recordar, que el signo es engañoso debido a que la escala del índice de CONAPO da el # 1 al municipio más marginado.

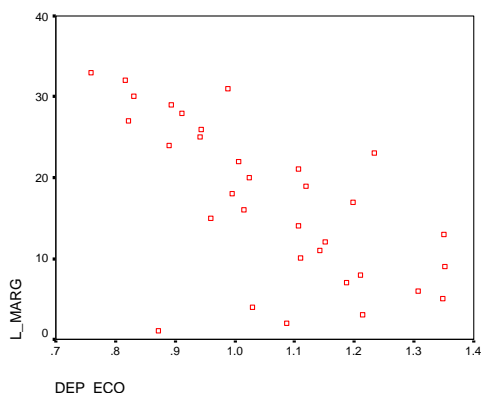
En cuanto al resultado de la prueba Durbin-Watson no es muy favorable debido a que se aleja en .388 decimales al valor ideal. Si dejar a un lado la preocupación del “mal” resultado que arroja la prueba Durbin-Watson, es conveniente mencionar que para medir la marginación el índice de CONAPO sólo utiliza el valor porcentual de ocupados que ganan menos de 2 Salarios Mínimos como única variable del fenómeno económico-ocupacional; entonces cabría explicar si la variable de dependencia económica influye directamente y de manera determinante en el nivel de ingresos de los ocupados.

Como se pudo ver en esta serie de pruebas estadísticas, para los municipios el estado de Morelos en 1990, la DEP_ECO explica de manera significativa –siempre mayor al 50% – e inversa configurando lo que se a argumentado es una dependencia económica alta ya que los cinco municipios más marginados se encuentran dentro de los diez con menor proporción

de no ocupados con respecto a sus ocupados es decir igual o menos a 0.35 no ocupados por ocupado. A continuación se analizará lo sucedido en el 2000.

Dependencia económica e índice de marginación de los Municipios del Estado de Morelos, en el 2000

Gráfica # 2



Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En esta gráfica # 2 se ve una relación inversa entre la relación de dependencia económica frente a la marginación del municipal en el Estado. Lo cual se debe a que el nivel de marginación se mide de mayor a menor; es decir, que Cuernavaca al ser el municipio menos marginado tiene el #33 y Temoac siendo el más marginado le corresponde el #1. Por ello lo que pareciera una relación inversa en verdad es una relación directa.

Al comparar el DEP_ECO (operacionalización de la dependencia económica) con respecto a L_MARG (operacionalización de la marginación) se aprecia ve una relación clara entre los municipios morelenses, en donde de los primeros 10 Municipios con Mayor DEP_ECO también son 6 que están dentro de los 10 más marginados; y, además, de dichos seis municipios ninguno pertenece a una Zona Metropolitana.

Quince municipios con menor dependencia económica y lugar que ocupan en el Estado de acuerdo al índice de marginación de CONAPO, en el 90

Cuadro # 4

| <i>Municipios</i> | <i>Relación de Dependencia económica</i> | <i>Lugar en el contexto estatal</i> |
|-------------------|--|-------------------------------------|
| Axochiapan | 1.35 | 9 |
| Jonacatepec | 1.35 | 13 |
| Zacualpan | 1.35 | 5 |
| Tepalcingo | 1.31 | 6 |

| | | |
|-------------------|-------------|----------|
| Atlatlahucan | 1.23 | 23 |
| Ocuituco | 1.21 | 3 |
| Coatlán | 1.21 | 8 |
| Amacuzac | 1.20 | 17 |
| Jantetelco | 1.19 | 7 |
| Tetecala | 1.15 | 12 |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este cuadro se interpreta el hecho de que, por cada 100 trabajadores existen 135 que no trabajan para los 3 municipios con Mayor dependencia económica; además se parte de la hipótesis de que se “tienden” a solventar la subsistencia de los no ocupados (135) por los 100 ocupados, por mencionar el ejemplo de Axochiapan, Jonacatepec y Zacualpan.

En cuanto a la dimensión territorial cabe señalar que sólo uno de estos 10 municipios pertenece a la Zona Metropolitana de Cuautla que es Atlatlahucan y dos más –Axochiapan y Ocuituco – a la Zona Metropolitana de Puente de Ixtla; lo cual deja evidencia de que las Zonas no Urbanas son más propensas a la precariedad y marginación. Otro signo de que la Marginación esta relacionada con la aglomeración que ofrece la “ciudad” y con el hecho de que la Zona Metropolitana de Cuernavaca y el propio municipio son de los menos marginados.

Cabe aclarar que Atlatlahucan, el cual pertenece a la zona Metropolitana de Cuautla, tiene el menor índice de Marginación en el cuadro anterior. Al proseguir con el análisis estadístico encontramos que:

Correlación entre la dependencia económica e índice de marginación de los
Municipios del Estado de Morelos, en el 2000

Cuadro # 5

| Correlación de Pearson (Censo 2000) | | |
|--|---------|--------|
| ////// | DEP_ECO | L_MARG |
| DEP_ECO | 1 | -0.651 |
| Sig. (bilateral) | . | 0 |
| N | 33 | 33 |
| L_MARG | -0.651 | 1 |
| Sig. (bilateral) | 0 | . |
| N | 33 | 33 |
| Correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral). | | |

Fuente: Elaboración propia con 2000.

Se aprecia una relación estadística muy significativa ya que la DEP_ECO explica en un 65% al L_MARG lo cual se debe someter a validaciones más sofisticadas.

Regresión entre la dependencia económica e índice de marginación de los
Municipios del Estado de Morelos, en el 2000

Cuadro # 6

| Resumen del modelo | | | | |
|---|------------|-------------|------------|---------------|
| R | R cuadrado | R corregida | Error típ. | Durbin-Watson |
| 0.651 | 0.424 | 0.405 | 7.4576 | 1.47 |
| Variables predictoras: (Constante), DEP_ECO | | | | |
| Variable dependiente: L_MARG | | | | |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El grado de explicación de la DEP_ECO con respecto al L_MARG a disminuido a 42.4% lo cual sigue siendo un indicador muy aceptable ya que se trata de una regresión lineal de una sola variable predictora, pero el modelo tiene problemas ya que los valores centrales de las dos variables presentan auto-correlación que podría ser aceptada o corregida al aplicar un logaritmo, pero la intención del trabajo tal vez llevara (en futuros análisis) a desglosar otros indicadores de precariedad laboral o de marginalidad como lo es el ingreso al mercado laboral de menores de 18 años, trabajos poco remunerados (considerando el pago por hora), jornadas laborales mayores de 48 hrs. o menores a 15 hrs. a la semana; entre otros indicadores.

En otro nivel de análisis, se puede uno acercar a ver las condiciones de marginalidad al medir la capacidad de absorción de la mano de obra de acuerdo al tipo de productividad que pueda aportar al proceso económico, a saber: *actividades de subsistencia y/o autoconsumo agrícola, economía informal urbana; en el sector formal* (en los subgrupos de trabajadores con prestaciones y sin las mismas). Esto requiere de una comparación entre las Relaciones Sociales de producción, que puede estimarse a través del Censo en su **sección de características económicas de la población** (operacionalizado con **Clasificación de ocupaciones**), con relación a las Fuerzas productivas, en donde el instrumento estadístico para estimarlas sería el Censo Económico, pero no tiene el detalle a nivel de municipio que es el objetivo de mi el trabajo actual en mi tesis. Por ahora el proyecto se delimitara a describir el cómo las características de ocupación matizan y dan un acercamiento a la explicación a la marginación.

Clasificación de ocupaciones

A partir de la Clasificación de la Ocupación Principal considerando las diferencias que se dan en su inserción laboral, conformamos a los siguientes grupos:

- 1) Los que desempeñan como profesional; directivo y/o gerente; o gobernante (**Tprimo**).
- 2) Los que se ocupan en trabajos como técnicos; educadores; oficinistas y administrativos de nivel, medio o inferior; artistas, entretenimiento o deportistas; y prestadores de servicio de alquiler de bienes muebles (**Pmedio**).
- 3) Quienes se desempeñan como: comerciantes, empleados y/o agentes de ventas; y agricultores con secundaria (**Pinter**).
- 4) Quienes se desempeñan en: servicios funerarios; supervisores y producción artesanal o fabril; conductores y ayudantes; artesanos, trabajadores fabriles, reparación o mantenimiento; operadores de maquinaria (**SecuSup**).
- 5) Quienes se desempeñan como: vendedores o prestadores de servicios ambulantes; ayudantes o peones; fonderos, cantineros, meseros y similares; trabajadores de limpieza de ropa; peluqueros, barberos, etc.; apoyo para espectáculos o servicios personales; animadores, magos y similares; servicios domésticos; servicios de protección y vigilancia o fuerzas armadas; y trabajadores agrícolas sin secundaria (**SecuInf**).

Se parte de la clasificación anterior para poder demostrar como el mercado laboral esta segmentados de tal suerte que los municipios con mayor marginación presentan mayor (relativa y/o absoluta) numero de ocupados en los grupos menos favorecidos.

Total de trabajadores por clasificación de ocupaciones en los municipios de Morelos, 90

Cuadro # 7

| MUN | TPRIMO | PMEDIO | PINFER | SECUSUP | SECUINF | Totales |
|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|
| Amacuzac | 40 | 290 | 320 | 570 | 1490 | 2710 |
| Atlatlahucan | 60 | 210 | 350 | 310 | 980 | 1910 |
| Axochiapan | 110 | 630 | 1030 | 1110 | 3700 | 6580 |
| Ayala | 190 | 1410 | 2080 | 2180 | 6450 | 12310 |
| Coatlán del Río | 40 | 110 | 310 | 310 | 1080 | 1850 |
| Cuautla | 1740 | 6560 | 6010 | 8460 | 10900 | 33670 |
| Cuernavaca | 9000 | 20820 | 11230 | 25950 | 22560 | 89560 |
| Emiliano Zapata | 360 | 1140 | 1060 | 3190 | 3370 | 9120 |
| Huitzilac | 100 | 230 | 530 | 930 | 1240 | 3030 |

| | | | | | | |
|-------------------|------|------|------|-------|------|-------|
| Jantetelco | 20 | 260 | 210 | 500 | 1130 | 2120 |
| Jiutepec | 1210 | 5230 | 2920 | 13690 | 7420 | 30470 |
| Jojutla | 610 | 2320 | 2150 | 3600 | 4560 | 13240 |
| Jonacatepec | 80 | 450 | 360 | 430 | 1400 | 2720 |
| Mazatepec | 20 | 380 | 250 | 410 | 770 | 1830 |
| Miacatlán | 40 | 410 | 580 | 830 | 2660 | 4520 |
| Ocuituco | 20 | 180 | 570 | 230 | 1980 | 2980 |
| Puente de Ixtla | 270 | 1150 | 1760 | 2760 | 4420 | 10360 |
| Temixco | 300 | 1950 | 2340 | 7000 | 5740 | 17330 |
| Tepalcingo | 50 | 510 | 700 | 470 | 2540 | 4270 |
| Tepoztlán | 400 | 1390 | 1060 | 1450 | 2920 | 7220 |
| Tetecala | 30 | 210 | 230 | 230 | 740 | 1440 |
| Tetela del Volcán | 20 | 270 | 400 | 240 | 1860 | 2790 |
| Tlalnepantla | 0 | 20 | 190 | 50 | 670 | 930 |
| Tlaltizapán | 150 | 1050 | 1210 | 2350 | 3880 | 8640 |
| Tlaquiltenango | 80 | 780 | 820 | 1610 | 3380 | 6670 |
| Tlayacapan | 40 | 200 | 620 | 410 | 1250 | 2520 |
| Totolapan | 20 | 100 | 360 | 120 | 850 | 1450 |
| Xochitepec | 110 | 930 | 880 | 2110 | 3080 | 7110 |
| Yautepec | 380 | 1830 | 2270 | 4810 | 6050 | 15340 |
| Yecapixtla | 50 | 660 | 1160 | 1330 | 3230 | 6430 |
| Zacatepec | 320 | 2010 | 970 | 2860 | 2110 | 8270 |
| Zacualpan | 10 | 240 | 280 | 150 | 800 | 1480 |
| Temoac | 20 | 200 | 300 | 450 | 1180 | 2150 |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

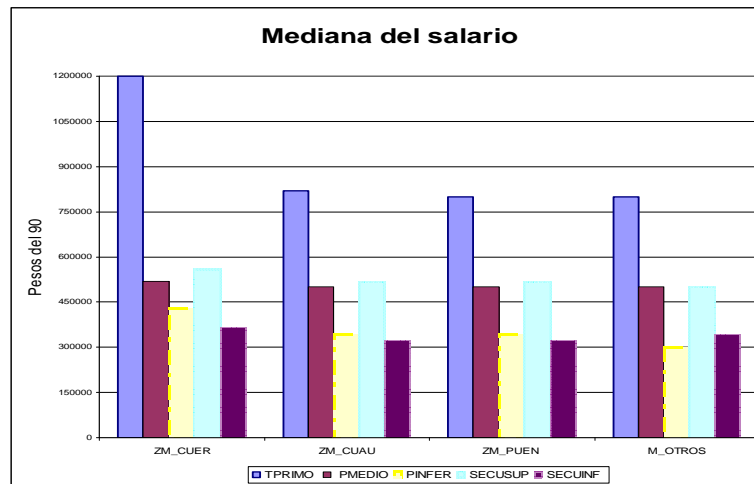
Once de cada veinte profesionales del Estado de Morelos habitan en el Municipio de Cuernavaca (9000 ocupados profesionales, directivos y gobernantes), además al partir del hecho de que se trata de la capital y la zona más urbanizada del Estado, lo cual lleva a dos conclusiones o se observa: En este municipio existen más empleos de dicho sector y/o los ocupados en el sector Primario cuyo trabajo esta en otros municipios y viven en Cuernavaca. Lo anterior, a su vez, nos remite a una estratificación por territorios.

Complementando lo anterior, uno de cada diez ocupados en Cuernavaca se desempeña como profesional; directivo y/o gerente; o gobernante (Tprimo). De lo anterior se demuestra la teoría de que los territorios más urbanizados concentran más capital (inversiones) y

recompensan, con mayores “oportunidades” o puestos de empleo, mayor salario y servicios públicos, a la clase trabajadora que radica en dichas zonas.

Mientras que Tlalnepantla no tiene ningún Tprimio y más del 70% de su población ocupada labora en el sector Secuin, lo cual significa que dicho municipio ni siquiera reporto como habitantes al presidente municipal y otros “gobernantes” que lo dirigen; la función social de la riqueza no hace presencia ya que ni el gasto en servicios domésticos y/o pago de impuestos se retroalimenta por estos “ocupados privilegiados” que no habitan en los municipios que le dan trabajo.

Gráfica # 3



Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

Finalmente se presenta una relación directa entre la participación relativa de TPrimo en el total de ocupados y la Mediana de las retribuciones al factor trabajo; en otras palabras, a medida que crece la presencia relativa de ocupados TPrimo también se incrementa la Mediana de ingresos no solo en los ocupados de TPrimo.

Total de trabajadores por clasificación de ocupaciones en los municipios de Morelos, 2000

Cuadro # 8

| Municipio | TPRIMO | PMEDIO | PINFER | SECUSUP | SECUINF |
|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|
| Amacuzac | 58 | 650 | 845 | 1509 | 1912 |
| Atlatlahucan | 124 | 392 | 860 | 795 | 2331 |
| Axochiapan | 92 | 361 | 1546 | 1593 | 4984 |
| Ayala | 451 | 2748 | 4822 | 4470 | 10881 |
| Coatlán del Río | 52 | 215 | 519 | 585 | 1570 |
| Cuautla | 2851 | 10493 | 12986 | 13800 | 19352 |
| Cuernavaca | 15394 | 31098 | 23812 | 35022 | 36580 |

| | | | | | |
|-------------------|------|-------|-------|-------|-------|
| Emiliano Zapata | 870 | 2931 | 2841 | 8271 | 6635 |
| Huitzilac | 89 | 442 | 1161 | 1457 | 2456 |
| Jantetelco | 75 | 488 | 860 | 1037 | 1848 |
| Jiutepec | 3226 | 12132 | 10128 | 24437 | 16214 |
| Jojutla | 1347 | 4018 | 3895 | 4641 | 6517 |
| Jonacatepec | 132 | 676 | 981 | 651 | 1825 |
| Mazatepec | 85 | 564 | 487 | 582 | 1252 |
| Miacatlán | 75 | 454 | 1525 | 1961 | 3388 |
| Ocuituco | 36 | 213 | 876 | 763 | 2478 |
| Puente de Ixtla | 692 | 2282 | 3449 | 4753 | 7262 |
| Temixco | 945 | 3946 | 5256 | 11446 | 10787 |
| Tepalcingo | 89 | 685 | 1397 | 1013 | 4099 |
| Tepoztlán | 467 | 1666 | 2399 | 2251 | 5497 |
| Tetecala | 64 | 268 | 437 | 494 | 977 |
| Tetela del Volcán | 37 | 266 | 887 | 594 | 3134 |
| Tlalnepantla | 7 | 57 | 527 | 129 | 1166 |
| Tlaltizapán | 182 | 1442 | 2108 | 4227 | 6123 |
| Tlaquiltenango | 285 | 1068 | 1698 | 2575 | 4117 |
| Tlayacapan | 74 | 402 | 1163 | 956 | 2312 |
| Totolapan | 25 | 202 | 791 | 409 | 1550 |
| Xochitepec | 341 | 1779 | 2535 | 4520 | 6274 |
| Yautepec | 662 | 3597 | 4970 | 9096 | 11548 |
| Yecapixtla | 128 | 1019 | 2628 | 3711 | 4961 |
| Zacatepec | 778 | 3011 | 1853 | 3544 | 3266 |
| Zacualpan | 50 | 236 | 560 | 451 | 1111 |
| Temoac | 25 | 270 | 887 | 971 | 2124 |

Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Uno de cada dos profesionales habitan en Cuernavaca, es decir que disminuyó el peso relativo de Tprimo en dicho municipio, pero aumento en más de un 400% la porción relativa de Tprimo en Jiutepec, de tal suerte que rebasa a Cuautla en cuanto a proporción relativa al interior y también en números absolutos.

Por otro lado, en montos generales los ocupados en perdieron peso relativo Tprimo mientras que SECUINF aumento su participación relativa.

La seguridad social como herramienta para menguar la *marginación*

Atendiendo al contexto histórico y a los convenios y organizaciones internacionales, se generó un amplio consenso entre los países por proveer a sus **ciudadanos** de **seguridad social de amplia cobertura y/o universal** (TOWNSEND y GORDON; 2002, 423) (GHAI; 2001, 9) a través de *políticas de bienestar* y de *instituciones*.

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM, 2001) la distribución de transferencias formales (pensiones –principalmente concentrada en áreas urbanas- y gasto social –programas predominantemente rurales), señala que un 66,3% de las personas con 60 años y más no cuenta con ninguno de estos apoyos, 19,7% recibe apoyo económico de las instituciones de seguridad social (pensiones por jubilación, viudez, invalidez o accidente laboral, entre otras); 12,4% de los programas aludidos que establece el gobierno federal, 0,5% de organismos de seguridad social estadounidenses; 0,8% de otras instituciones o personas y 0,2% de instituciones privadas (MONTES DE OCA y Hebrero; 2005, 164-165).

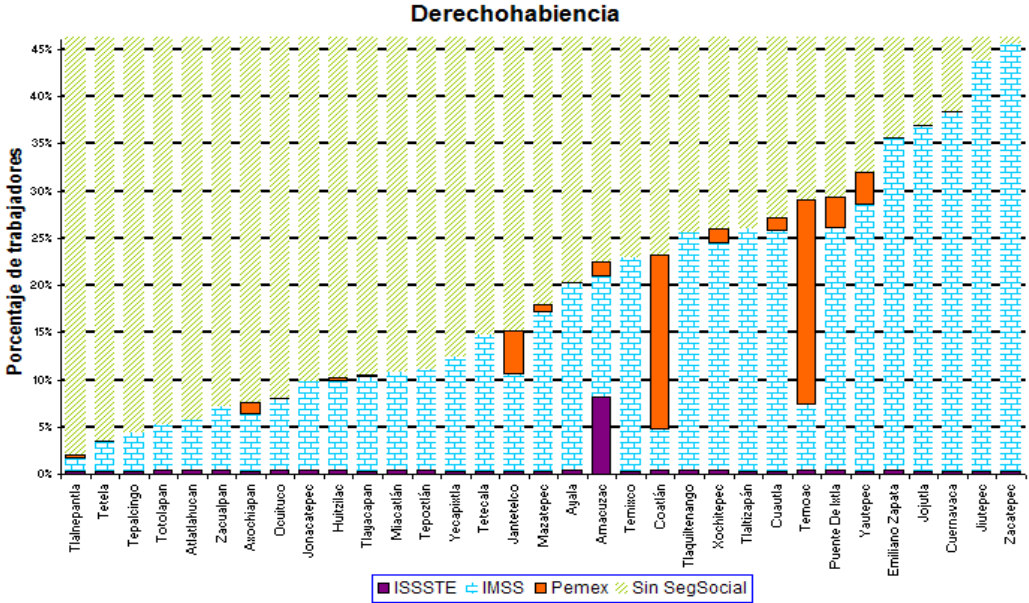
El estudio de las pensiones como parte de la *seguridad social*, que comprende su trayectoria final, es un buen instrumento de medición. Ya que por ejemplo, existe una relación muy estrecha, por Entidad Federativa, entre menor sea la proporción de pensionados en el Estado también estará en los últimos lugares en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país: Chiapas con menor proporción de pensionados tiene el ultimo lugar; Oaxaca IDH=31; Guanajuato IDH=30; Veracruz IDH =29 y Guerrero IDH=28 (MONTES DE OCA y Hebrero; 2005, 166). Esto ofrece un panorama muy desfavorable ya que el nivel de vulnerabilidad para con los adultos mayores es muy difícil de sobrellevar sin caer en el problema de la pobreza.

En cuanto a la marginación se entiende que favorece a las relaciones sociales en las que un grupo social o individuo están en desventaja o no pueda ingresar al mercado laboral que mejor potencie sus capacidades; pero, la **lógica dialéctica** enfoca su análisis a como la inequidad en las relaciones sociales y la falta de ingreso a un empleo, con retribución adecuada y seguridad social³, son la principal causa de la marginación y/o pobreza de diversos grupos sociales.

³La seguridad social busca dar protección al ocupado, y a la población en general, de contingencias económicas y sociales derivadas de la pérdida de ingresos por consecuencia de enfermedades, maternidad, riesgos en el trabajo, invalidez, vejez y/o muerte.

La exclusión social hace notar la presencia de una franja significativa de desocupados y de personas no incorporadas a los sistemas de seguridad social⁴, dichas franjas construyen – paulatinamente- los procesos que conllevan a la desintegración y exclusión socio-económica; lo cual tiene manifestación “territorial” como se puede ver en la siguiente grafica:

Gráfica # 4



Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Al observar al número de ocupados que reciben atención por alguno de los tres institutos que ofrecen seguridad social, es importante hacer notar que de los 10 Municipios más marginados del Estado nueve municipios tienen menos de un 10% de sus ocupados con **seguridad social**; excepto Temoac que al ser el más marginado tiene a casi un 30% de ocupados con seguridad social, lo cual se debe considerar el gran aporte que da PEMEX porque hay en Temoac una *subestación (oleoducto)*.

⁴ Media del Estado para garantizar o propiciar mecanismos de integración social; entendiendo que integración social (Socio-económico) y cohesión social (Político-cultural) son términos antónimos de la exclusión. Dicha concepción tiene su razón de ser dentro de la equidad y justicia social interrelacionados con los conceptos de solidaridad entre clases y entre generaciones; en donde se parte de un pacto marcado por una agenda legislativa que obliga a una distribución de la riqueza que beneficie a los necesitados a costa de los pudientes, a los enfermos con ayuda de los sanos, a los viejos con apoyo de los jóvenes, a los desempleados con salvaguarda de los ocupados entre otros (HAM; 2000, 613-614).

Cuadro # 9

| Correlación de Pearson | | |
|--|----------|--------|
| ////////// | S_SOCIAL | L_MARG |
| S_SOCIAL | 1 | 0.697 |
| Sig. (bilateral) | . | 0 |
| N | 33 | 33 |
| L_MARG | 0.697 | 1 |
| Sig. (bilateral) | 0 | . |
| N | 33 | 33 |
| Correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral). | | |

Fuente: Elaboración propia con base al XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La mutua explicación entre ambas variables fortalece la evidencia empírica, expuestas en las 2 gráficas anteriores, de que la seguridad social presenta una relación inversa para con el grado de marginación. Cabe mencionar que un resultado mayor al 50% (0.5) es considerado satisfactoriamente representativo y oportuno para poder dar el siguiente paso de validación, a saber: “correr” la regresión lineal.

Cuadro # 10

| Resumen del modelo | | | | |
|--|------------|-------------|-------------------------|---------------|
| R | R cuadrado | R corregida | Error típ. (Estimación) | Durbin-Watson |
| 0.697 | 0.485 | 0.469 | 7.0472 | 1.863 |
| Variables predictoras: (Constante), S_SOCIAL | | | | |
| Variable dependiente: L_MARG | | | | |

En este cuadro se aprecia el resultado de dicha regresión lineal en donde la variable independiente (Porcentaje de asegurados ocupados por municipio) explica en un 49% a la variable dependiente (L_MARG); dicho resultado es estadísticamente aceptable y da mucha solides al aceptar la hipótesis de que la seguridad social evita que una sociedad, grupo ocupacional y/o familias caigan en el fenómeno estructural de la marginación.

Porcentaje de ocupados que tienen seguridad social de acuerdo a grupo ocupacional y Zona Metropolitana a la que pertenece

Cuadro # 11

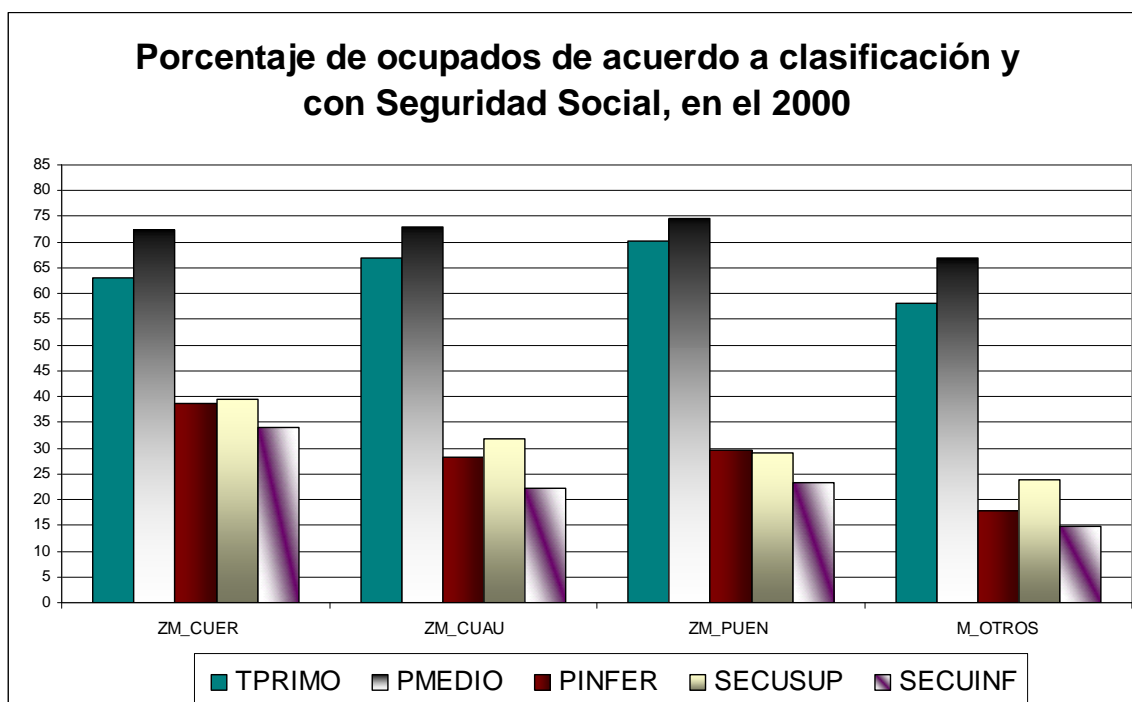
| Territorios | TPRIMO | PMEDIO | PINFER | SECUSUP | SECUINF |
|-------------|--------|--------|--------|---------|---------|
| ZM_CUER | 62.94 | 72.34 | 38.75 | 39.42 | 34.10 |
| ZM_CUAU | 66.86 | 73.00 | 28.20 | 31.69 | 22.14 |
| ZM_PUEN | 70.16 | 74.60 | 29.75 | 28.99 | 23.44 |
| M_OTROS | 58.08 | 66.95 | 17.82 | 23.88 | 14.80 |
| Totales | 63.77 | 72.06 | 31.21 | 34.58 | 25.50 |

Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En Morelos menos del 30% de los ocupados se encuentra con prestaciones laborales que les permitan tener una adscripción al Sistema de seguridad social mexicano; lo cual se entiende que en números absolutos es mayor la proporción de ocupados que se encuentra en SECUSUP y SECUINF. Además es interesante analizar el proceso de selectividad que lleva a puestos tan escasos y llenos beneficios como: salarios altos, servicios médicos y seguridad social de primer nivel, aguinaldos millonarios, etc.; los gobernantes y directivos que se encuentran en TPRIMO son una muestra de lo anterior.

Por otro lado se puede apreciar cómo influyen los puestos de confianza o el trabajador por cuenta propia en TPRIMO el cual tiene una media salarial superior a PMEDIO. A su vez, PMEDIO tiene una proporción mayor de seguridad social para lo cual cabe aclarar que dicho grupo de ocupados es el mayoritario dentro del grupo primario de ocupados (TPRIMO + PMEDIO + PINFER) en este sentido se tendría que analizar cuál es la influencia del contrato colectivo.

Gráfica # 5



Fuente: Elaboración propia con base a la muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Por primera ocasión los “privilegiados” de la Z M de Cuernavaca (TPRimo) presentan una situación más desfavorable con respecto a los ocupados en TPRimo de Zona M Cuautla y Zona M Puente debido a que es mayor el porcentaje de cobertura

Marginación, marginalidad y marginalidad económica

Las corrientes que estudian a la **marginación** se concentran en analizar a los desempleados. Los marcos teóricos son tres: la **perspectiva estructural** cuya unidad de análisis comprende al *Ejército Industrial de Reserva* (Marx), *Masa Marginal* (Nun) y el *Polo Marginal* (Quijano); la **neokeynesiana** con la tasa natural de desempleo; y la **escuela desaliana** con metodología individualista.

La marginación como la falta de acceso a la participación o integración de individuos y/o grupos sociales a esferas relacionadas a los sistemas económico-sociales. En los círculos académicos se dejaron de lado los debates sobre la marginalidad y se hicieron prolíficos aquellos análisis encaminados a estudiar a la Pobreza y/o a la Economía informal (BASSOLS, 2005; y CANDIA, 2003). CANDIA (2003, p. 38) señala que el concepto de sector informal presenta una aparente neutralidad ideológica, lo cual, hizo atractivo para las

autoridades laborales ya que se desligaba de la polémica *sobre politizada* y de la relación analítica con la Teoría de la Dependencia abordó el tratamiento del concepto de marginalidad.

Marginación de los Municipios.- Índice de condiciones poblacionales y de viviendas por Municipio calculado por CONAPO. Cabe señalar que estos índices son calculados con respecto al Nacional; para buscar el impacto y estratificación de los Municipios con respecto al Estado de Morelos cabría hacer un análisis factorial de los porcentajes que comprende dicho índice y tomando como base las características Estatales. La marginación de acuerdo a CONAPO se compone por dos dimensiones, las cuales son:

1) Rezago en materia educativa, que se concibe como un obstáculo fundamental para el desarrollo de las potencialidades individuales. Por una parte, la escolaridad se asocia a la acumulación de capital humano, el cual es un instrumento básico en la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Se buscará construir un índice de escolaridad para el conjunto del hogar que se pueda integrar con los indicadores de vivienda.

2) La siguiente dimensión medir las carencias de la vivienda. Para analizar las dimensiones de la población que habita en viviendas que carecen de los servicios básicos, que están construidas con materiales precarios, que son de tamaño inadecuado, o que no poseen el equipamiento básico para su adecuado funcionamiento, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida larga y saludable, al tiempo que encuentra mayores obstáculos para realizar sus potencialidades en ámbitos como la educación o el empleo. Con el fin de evaluar el rezago en materia de vivienda, el índice de marginación incorpora cinco indicadores:

- a) Porcentaje de viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda;
- b) Porcentaje de viviendas particulares sin drenaje ni excusado;
- c) Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra;
- d) Porcentaje de viviendas particulares sin energía eléctrica;
- e) Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento;
- f) Porcentaje de viviendas con menos a 2 salarios mínimos para el 2000.

Masa marginal de población es el contingente de población excedente que no opera como ejército industrial de reserva, ni tiene posibilidades de incorporarse al sector moderno de la economía de acuerdo a CANDIA (2003, p. 38).

Bibliografía

- BOLTVINIK, Julio. (2003a). Conceptos y medidas de pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. Edita Papeles de Población, Nueva Época, año 9, núm. 38, octubre-diciembre 2003, pp. 9-25.
- BOLTVINIK, Julio. (2003b). Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. Edita COMERCIO EXTERIOR, VOL. 53, NÚM. 5, MAYO DE 2003. pp. 453- 465.
- BOLTVINIK, Julio. (2000). Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica. Edita Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social, núm. 2, pp. 83-123.
- BOLTVINIK, Julio. (2008). Técnicas de la mediación de la pobreza. Conferencias en la UACM, plantel Del Valle, octubre 2008.
- BONNEFOY, Mónica. El enfoque de exclusión social como propuesta conceptual para el análisis de la pobreza. Edita Universidad de ARCIS, Chile, 2004.
- CAMPOY-Lozar, Margarita. Marginación y pobreza. Edita Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, México, 2000.
- CALVA, José Luis (2003). "La economía mexicana en perspectiva". En: Luis Rigoberto Gallardo Gómez y Joaquín Osorio (eds). Los rostros de la pobreza. El debate. Tomo II, Edita Universidad Iberoamericana/Limusa. México. Pp. 100-132.
- Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002). Medición de la pobreza en México: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar. Sedesol, México.
- COPLAMAR y la Coordinación Nacional del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (1983). Macroeconomía de las necesidades esenciales en México: situación actual y perspectivas al año 2000. Edita COPLAMAR-Siglo XXI (Serie Necesidades Esenciales en México). 2a. ed., México.
- DAMIÁN, Araceli (en prensa). La participación laboral en periodos de crisis y las estrategias laborales de sobrevivencia. Estudios Latinoamericanos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- DAMIÁN, Araceli (2003). La pobreza de tiempo. Una revisión metodológica. Edita Revista Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 18, núm. 1, enero-abril, pp. 127-162.
- FOSCHIATTI, Ana María H (2006). La Vulnerabilidad del Chaco asociada a las variables demográficas y a la estructura etaria. Edita Instituto de Geografía (Fac. de Humanidades – UNNE-CONICET). Chaco, Argentina.

GORDON, Sara. Pobreza y patrones de exclusión social en México. Edita OIT/ Programa sobre las Instituciones Laborales y Desarrollo 1997.

GENDREAU, Mónica (2003) "Tres dimensiones en la geografía de la pobreza". En: Luis Rigoberto Gallardo Gómez y Joaquín Osorio (eds). Los rostros de la pobreza. El debate. Tomo II, Edita Universidad Iberoamericana/Limusa. México. Pp. 81-151.

HAM Chande, Roberto. SISTEMAS DE PENSIONES Y PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Edita Estudios Demográficos y Urbanos, septiembre-diciembre, número 04; pp. 613-639, México, 2000.

HERNÁNDEZ-Laos, Enrique (1992). Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación. Edita CIIH/UNAM, México.

HERNÁNDEZ Laos, E.; N. Garro e I. Llamas, (2000), Productividad y mercado de trabajo en México, UAM-I Plaza y Valdés, México.

LAURELL, Asa Cristina (1994). PRONASOL o la pobreza de los programas contra la pobreza. Edita NUEVA SOCIEDAD NO.131 MAYO-JUNIO 1994, PP. 156-170

LÓPEZ CALVA, F. y M. Székely (2001). Poverty in México during the 90's: Another lost decade?, Documento de trabajo, El Colegio de México.

LO VUOLO, Rubén (1994). Crisis del estado de bienestar. De la seguridad en el trabajo a la seguridad en el ingreso. En: PEÑALVA, Susana y Rofman, Alejandro. Desempleo estructural, pobreza y precariedad. Edita Nueva visión, Buenos Aires, Argentina, 1996. p. 51

MAJID, Nomaan. Población trabajadora pobre de los países en desarrollo. Edita Revista OIT, vol 120, no 3, 2001.

MARX, Carlos (1867). El capital: crítica de la economía política. Edita FCE, México, 1946.

MESEGUER, Rafael (1997). La recuperación de empleos y los espejismos estadísticos. Edita Revista Transición, 1997 # 5 (Empleo y Desempleo).

MONTES DE OCA, Verónica y Hebrero, Mirna. México y Estado de Guanajuato: Transferencias Intergeneracionales hacia los Adultos Mayores. Edita Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM). 2005.

MURGA-Franssinetti, Antonio. La marginalidad en América Latina: Una bibliografía comentada. Edita *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, No. 1 (1978), Pp. 221-331

NOGUERA, José. La Renta Básica y el Estado del Bienestar. Una aplicación al caso español. Edita Departamento de Sociología-Universidad Autónoma de Barcelona, 2000.

OITa , L'OIT: ses origines, son fonctionnement, son action. Edita OIT, Suiza, 2005.

O.I.Tb. Treinta años de combate por la justicia social (1919-1949). Edita Impresiones Populares, Ginebra, Suiza, 1950.

OLIVEN, Rubén; y, Salazar, Graciela. Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad urbana en América Latina. Edita Revista Mexicana de Sociología, Vol. 43, No. 4, (Oct. - Dec., 1981), pp. 1627-1643.

PALACIOS, Ángeles. La pobreza humana y su medición en México. En prensas 2009.

PERONA, Nélica Beatriz. DESDE LA MARGINALIDAD A LA EXCLUSIÓN SOCIAL UNA REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS. Edita Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2001, vol. 7 n° 2 (mayo-agosto), pp. 35-48.

RIZO, Ana. ¿A qué llamamos exclusión Social?. Edita Polis año/vol. 5, # 15. Chile 2006.

TOWNSEND y GORDON (2003). "Construyendo una estrategia para combatir la pobreza". En: Luis Rigoberto Gallardo Gómez y Joaquín Osorio (eds). Los rostros de la pobreza. El debate. Tomo II, Edita Universidad Iberoamericana/Limusa. México. Pp. 411-433.

Anexo metodológico

Primario superior (Primsup) que comprende a los Profesionales y a los Directivos

SELECCION de ocupaciones

IF ((cve_ocup >= 1100 & cve_ocup <= 1190) or (cve_ocup >= 2100 & cve_ocup <= 2190)) TPrimo = 1.

PROFESIONALES

FUNCIONARIOS SUPERIORES GUBERNAMENTALES Y LEGISLADORES

2100

Unidad de análisis Ocupación y Seguridad social

PD TES., DIRS. Y GTS. GRALS. EN INST. Y EMPRE. (PUB. Y PRIV.)

2190

Unidad de estudio Mm. Y Z Metro

Primario medio (Primedio) que comprende a los Jefes Oficinas, los Técnicos y a los Trabajadores de la Educación

IF ((cve_ocup >= 1200 & cve_ocup <= 1490) or (cve_ocup >= 6100 & cve_ocup <= 6190) or (cve_ocup = 8140)) PMedio = 1.

TECNICOS

1200

1290

TRABAJADORES DE LA EDUCACION

1300

1390

TRABAJADORES EN SERVICIOS DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES

8140

TRABS. ADMIST. Y OFICINISTAS DE NIVEL INTERMEDIO O INFERIOR.

6100

6190

TRABAJADORES DEL ARTE, LOS ESPECTACULOS Y LOS DEPORTES

1400

1490

Primario Inferior (Primiinf) que comprende a los Trabajadores Administrativos, a los Comerciantes y agricultores con secundaria y +

IF (cve_ocup >= 4100 & cve_ocup <= 4190) TrabAgri = 1.

252150

1008600

1008600

IF ((TrabAgri = 1 & NIV_EST >= 2) or (cve_ocup >= 7100 & cve_ocup <= 7190)) PInfer = 1.

COMERCiantES, EMPLEADOS DE COMERCIO Y AGENTES DE VENTAS

7100

7190

Se Hizo por escolaridad

TRABS. EN ACTIVIDADES AGR., GAN., SILVI., Y DE CAZA Y PESCA

4100

4190

ver archivo Trabagri * Niv-est

Secundario Superior (Secusup) que comprende a los supervisores de procesos Industriales, los Artesanos y Obreros, los Operadores y a los Conductores

IF ((cve_ocup >= 5100 & cve_ocup <= 5390) or (cve_ocup >= 5500 & cve_ocup <= 5551) or (cve_ocup >= 8170 & cve_ocup <= 8190)) Secusup = 1.

TRABAJADORES EN SERVICIOS FUNERARIOS Y EN PANTEDNES

8170

8190

SUPERVISORES, INSP. Y OTROS DE PRODUCCION ARTESANAL O FABRIL

5100

5191

COND. Y AYUD. DE COND. DE MAQ. MOVIL Y EQUIPOS DE TRANSPORTE

5500

5551

ARTESANOS Y TRABS. FEERI. EN IND. DE TRANSF., REP. Y MANT.

5200

5290

OPER. DE MAQ. FUA. DE MOV. CONT. Y EQ. EN PROC. DE PROD. IND.

5300

5390

Secundario Inferior (Secuinf) que comprende a los Ayudantes Artesanos y Obreros, los Vendedores Ambulantes, los Trabajadores en Servicios Personales, Trabajadores en Servicios Domésticos y agricultores con < 4 salarios mínimos

IF ((cve_ocup >= 5400 & cve_ocup <= 5493) or (cve_ocup >= 8100 & cve_ocup <= 8132) or (cve_ocup >= 8150 & cve_ocup <= 8169)

or (cve_ocup >= 8200 & cve_ocup <= 8312) or (cve_ocup >= 7200 & cve_ocup <= 7290) or (TrabAgri = 1 & NIV_EST < 2)) Secuinf = 1

VENDEDORES AMBULANTES Y TRABAJADORES AMBULANTES EN SERVIC

7200

7290

AYUD., PEONES Y OTROS TRABS. NO CALIF. EN PROCESO DE PROD.

5400

5493

FONDEROS, CANTINEROS, MESEROS, CAMAREROS, MOZOS Y SIMILARES

8100

8104

LAVAN., PLANCH. Y OTROS TRABAJADORES EN LA LIMPIEZA DE ROPA

8110

8112

POR TEROS, CONSER., ASCENS., TRABS. DE LIMP., JARD. Y CARG.

8120

8125

BARBEROS, PELUQUEROS, EMBELLECEDORES Y SIMILARES

8130

8132

TRABS. DE APOYO PARA LA REALIZ. DE ESPEC. Y EN SERV. PERS.

8160

8169

ANIM., MAGOS, ILUS., PAYA., CIRQ. Y SIMI. EN ESTABLECIMIENTO

8150

8152

TRABAJADORES EN SERVICIOS DOMESTICOS

8200

8202

TRABS. EN SERV. DE PROTEC. Y VIGILANCIA, Y FUERZAS ARMADAS

8300

8312

TRABS. EN ACTIVIDADES AGR., GAN., SILVI., Y DE CAZA Y PESCA

4100

4190

A los Trabajadores de vigilancia y fuerzas armadas, etc.; además de los magos y payasos, se tomo la decisión de colocarlos en el nivel secundario inferior debido a:

- 1) A pesar de ser ocupaciones muy heterodoxas se comprobó que la media y la mediana en el Ingreso de estos trabajadores no es muy divergente.
- 2) el ingreso por hora que perciben es muy cercano al de los ayudantes, peones y otros trabajadores no calificados en proceso de producción